

Filippa, Nelly M. **Combates por las ideas. El positivismo pedagógico en San Juan (1890/1930)**. San Juan, Fundación Universidad Nacional de San Juan, 2004, 167 p.

El aporte que Nelly Filippa propicia con su *Combates por las ideas* se inserta en el campo de la historiografía de las ideas y de las prácticas pedagógicas argentinas. Desde 1997, cuando publicó *Educación personalizada y dictadura militar en Argentina 1976-1983*, incursiona en el campo de las ideas y tendencias que subyacen bajo las prácticas pedagógicas en la Provincia de San Juan (Argentina), entre 1890 y 1930.

El libro surge de un trabajo de tesis realizado en la Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación, organizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Universidad Nacional de San Luis.

La rica información documental que sus páginas reúne evidencia un trabajo rumiante, paciente, detalladamente selectivo, propio de quienes dedican tiempo a la reconstrucción de un universo discursivo en archivos y bibliotecas de difícil acceso. Su análisis se orienta hacia el momento de producción de los textos donde lo que interesa no es la descripción de contenidos, lo que para Arturo Andrés Roig sería el “qué del discurso”, sino la función que cumple esa elaboración teórica en una sociedad determinada, el “para qué del discurso”. De este modo, el análisis de las ideas se desplaza de la idea al sujeto que la formula; sujeto que ineludiblemente remite a un contexto y al sistema de conexiones de la época.

Así es como la autora teje la trama de las conexiones de un debate instalado en la que ha sido concebida como la forma expresiva propia del siglo XIX, cuando el estilo periodístico se gestaba en la forma del ensayo y de la opinión que más tarde sería reemplazada por la prensa transmisora de noticias. Un recorrido por las recurrentes transcripciones de la prensa periódica en la que se manifestó la ideología liberal en el campo intelectual, coloca a *La Unión* (1878), *La Libertad* (1852), *El Ciudadano* (1885), *El Heraldo* (1901), *La Ley*, *El Censor* y *La Provincia* (1889), *El Debate* (San Juan y, también, el de Mendoza) como instrumentos útiles para reconstruir no sólo las luchas ideológicas en el San Juan de fines del siglo XIX y comienzos del XX, sino también la vida cotidiana de un determinado colectivo

social y la trascendencia pedagógica de la que profesaban –diarios y periodistas de entonces– clara conciencia en su intención de persuadir y convencer al lector.

Los discursos anticipan los conflictos que se transfieren al campo pedagógico para definir la función social de la educación y las características de las prácticas educativas. En el campo de las ideas pedagógicas, la conflictividad se expresa en el debate –implícito o explícito– que se sostiene en la época respecto de las propuestas educativas que deben o no ser implementadas.

De este modo, Nelly Filippa reinstala el momento fundacional del sistema educativo argentino y el debate acerca del carácter que asumió esa educación desde una perspectiva que no quiere reducir su origen al predominio de las ideas positivistas. Atenta al momento fundacional que sitúa los rituales, el currículum y el hábitus que dominaron la práctica escolar entre 1885 y 1916, en la línea de Adriana Puiggrós y Juan Carlos Tedesco, anuncia que el positivismo ha sido una corriente de ideas necesaria de referir para enmarcar los discursos pedagógicos. Sin embargo, el proceso de las ideas que circulaban y se sucedían con alternancia en la época implicaba un movimiento dialéctico que vinculaba al positivismo con otros movimientos más o menos fuertes, pero de los que no era posible señalar que hubiesen ocupado exclusiva y excluyentemente el campo de las ideas.

Así es como en la línea de Arturo Andrés Roig, la autora acusa la presencia del espiritualismo desde 1870 hasta 1930 y la existencia de un positivismo que se inicia y desarrolla casi contemporáneamente, como dos momentos dentro de la evolución de un movimiento liberal mucho más amplio y complejo.

Sostiene, entonces, como confusa, la percepción del positivismo argentino como una corriente exclusiva, homogénea, unitaria, sin matices entre sus representantes ni vínculos con otros movimientos culturales, nacionales y/o regionales que se conformaban en la época. Para la autora, el análisis del positivismo en el ámbito provincial no puede desvincularse de otras corrientes de ideas que, lejos de anularlas, las implica.

Una vez reconocida la heterogeneidad, la autora se enfrenta con un nuevo obstáculo epistemológico. Se trata de dar con criterios desde dónde categorizar las distintas tendencias. En el marco de la historia de las ideas pedagógicas alude a categorizaciones clásicas, como la distinción entre “normalistas” y “universitarios”, hasta las realizadas por Puiggrós entre tendencias “normalizadoras”

y “democrático–radicalizadas”, así como las sostenidas por Juan Carlos Tedesco entre “directivistas” y “espontaneístas”. Tales categorizaciones enriquecen el debate, pues el ámbito en el que ejercieron su accionar articula el campo pedagógico con la cuestión social y política de la época.

Atenta a contribuir con una historia de la educación que no sea escrita desde Buenos Aires y generalizada hacia toda la región, la autora aporta al análisis del positivismo una visión que lo traduce en el campo pedagógico sanjuanino como coexistente con el espiritualismo en términos de confrontación–conciliación.

El positivismo en San Juan incluyó corrientes conocidas. En la combinación de tendencias asimiló, según señala Nelly Filippa, teorías científicas y componentes políticos más o menos conocidos. En el caso del espiritualismo señala el mismo fenómeno. Una diversidad de posturas que, si bien presentan rasgos comunes, en otras oportunidades se diferencian. En este sentido, el análisis del material que la autora presenta en el libro permite asistir al proceso por el cual los positivistas, en la discusión con los católicos tradicionales, se unen con los racionalistas y juntos disputan contra la iglesia para luego confrontar entre sí ante planteos metafísicos.

El libro ofrece dos apartados centrales: “Sujetos, contenido y forma en los debates doctrinarios de la época” y “La polémica en el campo pedagógico”. En el primero se presenta el vigor combativo de la prensa sanjuanina desde la polémica sostenida en los periódicos, durante 1885 y 1892, por la polifonía textual en las voces de Benjamín Sánchez, Leopoldo Gómez de Terán, Víctor Mercante y “Veritas” (pseudónimo no aclarado por la autora). La discusión científica que tuvo por contenido las respuestas a la pregunta qué es el progreso, movilizó a distintas instituciones y actores sociales a apoyarla o rechazarla en términos de alentar, condicionar o impedir el intercambio al que la autora dedica tres subapartados. La polémica que reunió a racionalistas católicos y tradicionalistas, racionalistas militantes y positivistas, expuso los supuestos que anticipan los conflictos transferidos al ámbito pedagógico.

En la segunda parte, Nelly Filippa avanza en el registro de las posiciones que confrontaron respecto de la función social de la educación para referirse luego a la discusión acerca de la inclusión o no de contenidos religiosos en las escuelas, de la nacionalidad, de los límites y atribuciones de distintas jurisdicciones, del va-

lor de las titulaciones según la institución que las otorgaba, de las diferencias en los diseños curriculares y de las metodologías didácticas sugeridas.

De modo revelante aparece la figura de Víctor Mercante cuando, siendo integrante del Consejo General de Educación, diseñó en sus años juveniles el “Proyecto de programas” con el que se reforma la enseñanza en San Juan y que, hacia 1892, se impone en todas las escuelas. Entre la primera y la segunda parte, “Bases y supuestos para comprender la polémica” permite identificar los principales ejes en cuestión que, en clave positivista, interpreta los principios románticos pestalozzianos y da estructuración de táctica a la práctica áulica entre 1900 y 1928.

Inquieta por volver al período en que predominaron las ideas positivistas, Nelly Filippa reconstruye de modo parcial, provisorio y desde la particularidad provincial, un retazo de aquel proyecto que consolidó la formación del sistema educativo argentino: “Historiar las ideas que intervinieron en su conformación no debe conducir de ningún modo, ni a la revalorización acrítica de ese pasado, ni a una negación dogmática que se asimile con los diagnósticos de quienes están dispuestos a escribir el epitafio del fin de su existencia”. Ante el desafío de refundarlo se vuelve imperiosa, para la autora, una revisión crítica de ese pasado, por eso afirma: “No se trata en esta refundación de restaurar o repetir lo que ya fue, sino de hacernos cargo de esta crisis orgánica y ayudar a que lo viejo termine de morir y lo nuevo empiece a vivir”; es decir, estar abiertos a una historia que no se clausura y que permite pensar críticamente otra escuela.

Mariana Alvarado